

**IM CAJAMAR 5,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar 5, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cajamar 5, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

José María Sanz Olmeda  
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2013



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/06672  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906143

## IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>632 752</b>	<b>685 323</b>
Activos financieros a largo plazo	6	632 752	685 323
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	632 752	685 323
Certificados de transmisión de hipoteca		600 730	665 222
Activos dudosos		32 330	20 384
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(308)	(283)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>50 907</b>	<b>52 937</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		32 380	32 682
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	427	571
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	31 953	32 111
Certificados de transmisión de hipoteca		27 939	28 811
Otros		412	404
Activos dudosos		3 331	2 138
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1 207)	(874)
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 180	1 317
Intereses vencidos e impagados		298	315
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	18 527	20 255
Tesorería		18 527	20 255
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>683 659</b>	<b>738 260</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2906144

## IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>652 444</b>	<b>692 426</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		652 444	692 426
Obligaciones y otros valores negociables	10	603 637	663 841
Series no subordinadas		550 637	610 841
Series subordinadas		53 000	53 000
Deudas con entidades de crédito	10	2 118	2 118
Préstamo subordinado		2 118	2 118
Derivados	7	46 689	26 467
Derivados de cobertura		46 689	26 467
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>77 904</b>	<b>72 369</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		62 136	58 949
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	60 707	58 310
Series no subordinadas		57 797	55 910
Intereses y gastos devengados no vencidos		54	278
Intereses vencidos e Impagados		2 856	2 122
Deudas con entidades de crédito	10	152	119
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	1
Intereses y vencidos e impagados		151	118
Derivados	7	1 134	520
Derivados de cobertura		1 134	520
Otros pasivos financieros		143	-
Ajustes por periodificaciones	9	15 768	13 420
Comisiones		15 768	13 420
Comisión sociedad gestora		1	2
Comisión administrador		145	111
Comisión variable – resultados realizados		15 616	13 302
Otras comisiones		6	5
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(46 689)</b>	<b>(26 535)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	7	(46 689)	(26 467)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	-	(68)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>683 659</b>	<b>738 260</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906145

## IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>21 275</b>	<b>23 109</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	21 173	22 762
Otros activos financieros	8	102	347
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	10	<b>(7 654)</b>	<b>(12 369)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(7 621)	(12 324)
Deudas con entidades de crédito		(33)	(45)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	7	<b>(10 731)</b>	<b>(6 624)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>2 890</b>	<b>4 116</b>
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	11	<b>(2 551)</b>	<b>(3 948)</b>
Servicios exteriores		(68)	(99)
Otros gastos de gestión corriente		(2 483)	(3 849)
Comisión de sociedad gestora		(83)	(87)
Comisión administrador		(34)	(37)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(2 332)	(3 692)
Otros gastos		(19)	(18)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	6	<b>(356)</b>	<b>(168)</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(356)	(168)
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	11	17	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906146

## IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>4 043</u></b>	<b><u>4 080</u></b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	4 016	4 583
Intereses cobrados de los activos titulizados	20 998	22 580
Intereses pagados por valores de titulización	(6 968)	(11 465)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(10 116)	(6 879)
Intereses cobrados de inversiones financieras	102	347
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(118)	(119)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(84)	(87)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	(1)	-
Otras comisiones	(18)	(17)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	145	(384)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	145	(384)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>(5 771)</u></b>	<b><u>(5 818)</u></b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(12 681)	(8 657)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	45 635	48 446
Pagos por amortización de valores de titulización	(58 316)	(57 103)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	6 910	2 839
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	6 910	2 839
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>(1 728)</u></b>	<b><u>(1 738)</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	20 255	21 993
Efectivo o equivalentes al final del periodo	18 527	20 255



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906147

## IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011  
(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>1 Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>2 Cobertura de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(30 953)	(27 864)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(30 953)	(27 864)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	10 731	6 624
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	20 222	21 240
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	68	99
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(68)	(99)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2906148

## IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

IM CAJAMAR 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 12 de septiembre de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 11 de septiembre de 2007.

Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, certificados de transmisión de hipoteca por un importe total de 999.999.911,19 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe de 1.015.000 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 12 y 18 de septiembre de 2007, respectivamente (Nota 10).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente.

#### 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

##### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2906149

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906150

#### e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de “activos dudosos” del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 860 miles de euros en los epígrafes de “Activos Dudosos” y “Correcciones de valor por deterioro de activos” del balance de situación. Asimismo al 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta positivamente los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” y “Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de derechos de crédito (-)” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 201 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906151

### 3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

### 3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Su valoración posterior se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906152

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
OPERACIONES FINANCIERAS



0L2906153

### 3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906154

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Cajamar un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de base interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de bases en el cálculo de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" (Nota 7), de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL2906155

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

### 3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2906156

### 3.8 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



**CLASE 8.ª**



OL2906157

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906158

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2906159

### 3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



**CLASE 8.ª**



0L2906160

### 3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

## 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906161

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906162

A continuación se muestra a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

			2012
			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	600 730	-	600 730
Activos dudosos	32 330	-	32 330
Deterioro	(308)	-	(308)
	<b>632 752</b>	<b>-</b>	<b>632 752</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	27 939	-	27 939
Partidas a cobrar vencidas (principal)	412	-	412
Deudores y otras cuentas a cobrar	427	-	427
Activos dudosos	3 331	-	3 331
Deterioro	(1 207)	-	(1 207)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 180	-	1 180
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	298	-	298
	<b>32 380</b>	<b>-</b>	<b>32 380</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906163

			2011
			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	665 222	-	665 222
Activos dudosos	20 384	-	20 384
Deterioro	(283)	-	(283)
	<b>685 323</b>	<b>-</b>	<b>685 323</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	28 811	-	28 811
Partidas a cobrar vencidas (principal)	404	-	404
Deudores y otras cuentas a cobrar	571	-	571
Activos dudosos	2 138	-	2 138
Deterioro	(874)	-	(874)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 317	-	1 317
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	315	-	315
	<b>32 682</b>	<b>-</b>	<b>32 682</b>

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

Asimismo, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL2906164

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

#### 5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 489 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe de 68 miles euros y por un importe de 99 miles de euros, respectivamente (Nota 11), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906165

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del ejercicio	68	167
Amortización de gastos de constitución	(68)	(99)
Al final del ejercicio	-	68

## 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 12 de septiembre de 2007 de Cesión y Administración de Activos, ha adquirido Activos por importe total de 1.012.000 euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios de los que se derivan.

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>	<b>632 752</b>	<b>685 323</b>
Certificados de transmisión de hipoteca	600 730	665 222
Activos dudosos	32 330	20 384
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(308)	(283)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>	<b>32 380</b>	<b>32 682</b>
Certificados de transmisión de hipoteca	27 939	28 811
Partidas a cobrar vencidas (principal)	412	404
Deudores y otras cuentas a cobrar	427	571
Activos dudosos	3 331	2 138
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1 207)	(874)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 180	1 317
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	298	315
	<b>665 132</b>	<b>718 005</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906166

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluyen a 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses por concepto de liquidación pendiente el saldo fue de un importe de 427 y 571 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a un importe de 21.173 y 22.762 miles de euros respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito”.

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	22 522	14 423	(1 283)	(1)	35 661
Deterioro	(1 157)	(4 346)	3 990	(2)	(1 515)
	<b>21 365</b>	<b>10 077</b>	<b>2 707</b>	<b>(3)</b>	<b>34 146</b>

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	17 954	6 788	(2 220)	-	22 522
Deterioro	(989)	(3 952)	3 784	-	(1 157)
	<b>16 965</b>	<b>2 836</b>	<b>1 564</b>	<b>-</b>	<b>21 365</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2906167

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	<b>2012</b>	
	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Activo</b>	<b>Correcciones por deterioro</b>
Hasta 6 meses	1 361	(1)
Entre 6 y 9 meses	849	(5)
Entre 9 y 12 meses	1 121	(1 201)
Más de 12 meses	32 330	(308)
	<b>35 661</b>	<b>(1 515)</b>
	<b>2011</b>	
	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Activo</b>	<b>Correcciones por deterioro</b>
Hasta 6 meses	187	(3)
Entre 6 y 9 meses	562	(7)
Entre 9 y 12 meses	1 389	(864)
Más de 12 meses	20 384	(283)
	<b>22 522</b>	<b>(1 157)</b>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

## 7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar los flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906168

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos en el caso de que la cantidad neta resulte pagadora por parte del Fondo, o con las fechas de cobro en el caso de que la cantidad neta resulte cobradora por parte del mismo. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(46 689)	(26 467)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(1 134)	(520)
	<u>(47 823)</u>	<u>(26 987)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 10.731 y 6.624 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se determina descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

#### 8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2012 y 2011, consideradas a efectos del estado de flujos de efectivo, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta corriente - Banco Santander (Cuenta de tesorería)	18 527	20 255
	<u>18 527</u>	<u>20 255</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906169

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2012 y 2011 recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Santander) y de la cuenta de Reinversión abierta por el fondo en Cajamar. Dicha cuenta de Tesorería devenga un tipo de interés igual al EURIBOR 1 mes sin ningún diferencial, en ambos ejercicios.

Las cantidades depositadas en la cuenta de Tesorería tienen periodos de interés mensuales naturales. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente al periodo de interés de que se trate.

De conformidad con lo establecido en la estipulación 18.1.2 de la Escritura de Constitución, la Sociedad Gestora abrió una cuenta de reinversión en Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, la cual ha sido traspasada a Banco Santander, S.A con fecha 30 de septiembre de 2011 debido a las condiciones establecidas en el folleto de constitución. En dicha cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 15.000 miles de euros con cargo a los fondos provenientes de la emisión de Bonos de la Serie E (Nota 10.b).

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversión devengan intereses a un tipo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos correspondiente al periodo de devengo de intereses de los Bonos que esté vigente al comienzo de cada mes natural. La liquidación de intereses se realiza el último día de cada mes natural de cada año.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El movimiento del Fondo de reserva durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros				
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	14 587	407	(3 355)	11 639	15 000
	<b>14 587</b>	<b>407</b>	<b>(3 355)</b>	<b>11 639</b>	<b>15 000</b>

	Miles de euros				
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	31.12.11	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	13 018	1 569	-	14 587	15 000
	<b>13 018</b>	<b>1 569</b>	<b>-</b>	<b>14 587</b>	<b>15 000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL2906170

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2012 y 2011 ha ascendido a un importe de 102 y 347 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros.

#### 9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones de pasivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	1	2
Comisión Administrador	145	111
Comisión variable-resultados realizados	15 616	13 302
Otras comisiones	6	5
	<b>15 768</b>	<b>13 420</b>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 11).

#### 10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	2 118	2 118
Obligaciones y otros valores negociables	603 637	663 841
	<b>605 755</b>	<b>665 959</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
Deudas con entidades de crédito	152	119
Obligaciones y otros valores negociables	60 707	58 310
	<b>60 859</b>	<b>58 429</b>



CLASE 8.ª



0L2906171

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos cedidos al Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge dos Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales y para pago de Intereses del primero periodo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 12 de septiembre de 2007 con el Cedente por los siguientes importes:

	Miles de euros			
	2012		2011	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado para Gastos iniciales	494	346	494	346
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		346		346
Préstamo subordinado para Intereses del primer periodo	4 500	1 772	4 500	1 772
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		1 772		1 772
<b>Total principal de deudas con entidades de crédito</b>		<b>2 118</b>		<b>2 118</b>
Intereses y gastos devengados no vencidos		1		1
Intereses vencidos e impagados		151		118
<b>Total deudas con entidades de crédito</b>		<b>2 270</b>		<b>2 237</b>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a un importe de 33 y 45 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0L2906172

- Préstamo Subordinado para Intereses del primer periodo.

El Préstamo subordinado para Intereses del primer periodo por importe de 4.500 miles de euros está destinado a financiar el desfase entre los intereses devengados y cobrados de los Préstamos Hipotecarios (Nota 6). La amortización del Préstamo se realizará en cada fecha de pago, según la Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que dicha fecha de pago haya recursos suficientes. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1%.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 494 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,5%.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	608 434	666 751	39	40
Bonos Serie B	11 500	11 500	39	40
Bonos Serie C	12 000	12 000	39	40
Bonos Serie D	14 500	14 500	39	40
Bonos Serie E	15 000	15 000	39	40
	<b>661 434</b>	<b>719 751</b>		

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 12 de septiembre de 2007, por importe de 1.015.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por cinco series de bonos: A, B, C, D y E.

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de





**CLASE 8ª**



0L2906173

titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.11	Amortizaciones	Saldo a 31.12.12
Bonos Serie A	666 751	(58 317)	608 434
Bonos Serie B	11 500	-	11 500
Bonos Serie C	12 000	-	12 000
Bonos Serie D	14 500	-	14 500
Bonos Serie E	15 000	-	15 000
	<b>719 751</b>	<b>(58 317)</b>	<b>661 434</b>

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A	723 854	(57 103)	666 751
Bonos Serie B	11 500	-	11 500
Bonos Serie C	12 000	-	12 000
Bonos Serie D	14 500	-	14 500
Bonos Serie E	15 000	-	15 000
	<b>776 854</b>	<b>(57 103)</b>	<b>719 751</b>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 7.621 y 12.324 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 2.910 y 2.400 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" y "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Fitch			Moody's		
	2012	2011	Inicial	2012	2011	Inicial
Bonos Serie A	AA-	AAA	AAA	Baa2	Aa2	Aaa
Bonos Serie B	AA-	AA	AA	Baa3	Baa3	Aa2
Bonos Serie C	A	A	A	B2	B2	A2
Bonos Serie D	BB	BB	BBB	Ca	Ca	Baa3
Bonos Serie E	CC	CC	CCC	C	C	C



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906174

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento estimado de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo Sub.								
intereses primer								
periodo	Interés	-	-	198	5	-	-	-
Préstamo Sub.								
intereses primer								
periodo	Amortización	-	-	687	1 085	-	-	-
Préstamo Sub.								
Gastos Iniciales	Interés	-	-	17	-	-	-	-
Préstamo Sub.								
Gastos Iniciales	Amortización	-	-	346	-	-	-	-
Bono A	Amortización	57 797	54 523	52 720	50 072	40 536	179 742	173 043
Bono A	Interés	2 268	2 052	1 851	1 646	1 467	5 093	2 069
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	11 500
Bono B	Interés	62	62	62	62	62	311	280
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	-	12 000
Bono C	Interés	83	83	83	83	83	416	374
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	14 500
Bono D	Interés	166	166	167	167	167	833	750
Bono E	Amortización	-	-	-	-	-	-	15 000
Bono E	Interés	634	634	636	638	636	3 183	2 864

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento estimado de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017 - 2021	Resto
Préstamo Sub.								
intereses primer								
periodo	Interés	146	13	-	-	-	-	-
Préstamo Sub.								
intereses primer								
periodo	Amortización	241	1 531	-	-	-	-	-
Préstamo Sub.								
Gastos Iniciales	Interés	17	-	-	-	-	-	-
Préstamo Sub.								
Gastos Iniciales	Amortización	346	-	-	-	-	-	-
Bono A	Amortización	55 910	51 899	49 453	47 089	44 539	179 637	238 224
Bono A	Interés	10 668	9 669	8 832	8 064	7 337	27 053	16 534
Bono B	Amortización	-	-	-	-	1 065	4 335	6 100
Bono B	Interés	208	206	206	206	200	745	477
Bono C	Amortización	-	-	-	-	1 112	4 524	6 365
Bono C	Interés	235	233	233	233	226	843	540
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	14 500
Bono D	Interés	351	347	347	348	349	1 742	2 264
Bono E	Amortización	-	-	-	-	1 389	5 655	7 956
Bono E	Interés	2 953	822	822	824	798	2 977	2 687



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906175

## 11. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores (Nota 5)	68	99
Otros gastos de Gestión Corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	83	87
Comisión del Administrador	34	37
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Comisión variable – resultados realizados	2 332	3 692
Otros gastos	19	18
	<u>2 551</u>	<u>3 849</u>
	<u>2 551</u>	<u>3 948</u>

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 9).

### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago lo siguiente:

- Parte variable del 0,006% anual sobre la suma del nominal pendiente de las Series A, B, C y D en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- Importe fijo de 10.500 Euros en cada una de las Fechas de Pago.

En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior a 25.000 Euros.

### b) Comisión de Administración del Cedente

La Entidad Cedente (Cajamar) por los servicios de custodia, administración y gestión de cobro de los préstamos hipotecarios percibe una remuneración que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos al comienzo del correspondiente Período de Cobro.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906176

c) **Comisión de Administración del Agente Financiero**

El Agente Financiero (Banco Santander, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

d) **Comisión Variable**

El Cedente (Cajamar) tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de Comisión Variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Comisión Variable se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se ha devengado por este concepto una comisión de 2.332 y 3.692 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban pendientes de pago 15.616 y 13.302 miles de euros, respectivamente, habiéndose corregido a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe total pendiente de pago debido a la repercusión de pérdidas del ejercicio.

## **12. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Certificados de transmisión de hipoteca, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL2906177

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos 5 ejercicios.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

### **13. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha 22 de enero de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que FitchRatings España, S.A. ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A y B emitidos por el Fondo de "AA- sf" a "A sf", y de "AA- sP" a "A sP", respectivamente

Con fecha 22 de enero de 2013, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo.

Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.

### **14. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a un importe de 4 miles de euros en ambos ejercicios.

### **15. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

A cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldos pendientes de pago que acumulasen un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Durante el año 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 24 de marzo de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Cajamar, de A3 a Baa3 en su escala a largo plazo, y de P-2 a P-3 a corto plazo.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906178

- Con fecha 6 de julio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo.
- Con fecha 7 de octubre Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de Cajamar de A a BBB+ en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo.

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo.
- Con fecha 11 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Santander de F1 a F2 en su escala a corto plazo y de A a BBB+ en su escala a largo plazo.
- Con fecha 12 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia a la entidad Cajamar de F2 a F3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB- en su escala a largo plazo.
- Con fecha 18 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A y B emitidos por el Fondo de "AAA sf" a "AA-sf" y de "AA sf" a "AA- sf" respectivamente.
- Con fecha 13 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)".
- Con fecha 30 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "A3 (sf)" a "Baa2 (sf)".
- Con fecha 20 de diciembre de 2012 Moody's Investors Service comunicó la retirada del rating público de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito que es la sucesora de Cajamar.



CLASE 8.ª



0L2906179

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Real	Real
<b>Liquidaciones de cobros y pagos</b>		
<b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	27 084	29 414
Cobros por amortizaciones anticipadas	18 551	19 032
Cobros por intereses ordinarios	18 770	22 499
Cobros por intereses previamente impagados	2 228	81
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6 910	2 839
Otros cobros en efectivo	246	347
<b>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(58 317)	(57 103)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(6 420)	(10 719)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	( 133)	( 194)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	( 158)	( 220)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	( 257)	( 332)
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie E)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(10 235)	(7 382)

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

0L2906180

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	<b>2012</b>				
	<b>Miles de euros</b>				
	<b>22/03/2012</b>	<b>22/06/2012</b>	<b>24/09/2012</b>	<b>24/12/2012</b>	<b>Total</b>
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>					
<b>Serie A</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	13 819	13 022	16 380	15 096	58 317
Amortización realizada	(13 819)	(13 022)	(16 380)	(15 096)	(58 317)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	2 691	1 686	1 396	646	6 420
Interés pagado	(2 691)	(1 686)	(1 396)	( 646)	(6 420)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	51	35	30	17	133
Interés pagado	(51)	(35)	(30)	(17)	(133)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	58	41	36	23	158
Interés pagado	(58)	(41)	(36)	(23)	(158)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie D</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	87	66	61	43	257
Interés pagado	(87)	(66)	(61)	(43)	(257)
Interés debido	-	-	-	-	-





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL2906182

	<b>2011</b>				<b>Total</b>
	<b>Miles de euros</b>				
	<b>22/03/2011</b>	<b>22/06/2011</b>	<b>22/09/2011</b>	<b>22/12/2011</b>	
<b>Serie C</b>					
Principal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	46	51	62	60	220
Interés pagado	(46)	(51)	(62)	(60)	(220)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie D</b>					
Principal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	71	79	91	91	332
Interés pagado	(71)	(79)	(91)	(91)	(332)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie E</b>					
Principal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	1 315	1 503	1 701	1 912	1 315
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	188	198	211	210	807
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	1 503	1 701	1 912	2 122	2 122
<b>Préstamo Subordinado para Intereses del Primer</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	61	70	80	91	61
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	9	10	11	11	41
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	70	80	91	102	102
<b>Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales</b>					
Principal amortizado	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	12	13	14	15	12
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1	1	1	1	4
Interés pagado	-	-	-	-	-
Interés debido	13	14	15	16	16
Dotación(Disposición) del Fondo de Reserva	445	534	425	165	1 569





0L2906183

**CLASE 8.ª**

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	<b>Hipótesis momento inicial</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Tipo de interés medio de la cartera	4,93%	3,13%	3,17%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	0,00%	2,70%	2,65%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,35%	1,59%	0,90%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	80%	80%	80%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0,00%	1,94%	1,03%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	64,1%	55,20%	56,63%
Vida media de la cartera (meses)	296	241	250
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	22/12/2021	22/03/2027	22/06/2028

Nota: Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.05.1 CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación Inicial 12/09/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	7.263	663.557	7.593	716.101	8.829	1.000.000
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Préstamos a promotores	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Bonos de tesorería	0	0	0	0	0	0
Deuda subordinada	0	0	0	0	0	0
Créditos AAPP	0	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos automoción	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito futuros	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>7.263</b>	<b>663.557</b>	<b>7.593</b>	<b>716.101</b>	<b>8.829</b>	<b>1.000.000</b>

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

S.05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-33.993	0207	-32.253
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-18.551	0210	-19.032
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-336.443	0211	-283.899
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	663.557	0213	716.101
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	2,79	0214	2,63
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205		0215	

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906184

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe Impagado		Principal	Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	Intereses ordinarios	(2)			Intereses ordinarios	(3)		
Hasta 1 mes	414	34	0710	178	0740	38.934	0730	39.112
De 1 a 3 meses	366	4	0711	533	0741	38.642	0731	40.175
De 3 a 6 meses	54	0	0713	147	0743	6.185	0733	6.312
De 6 a 9 meses	32	0	0714	155	0744	3.811	0734	3.966
De 9 a 12 meses	35	0	0715	171	0745	3.880	0735	4.051
De 12 meses a 2 años	80	0	0716	442	0746	10.092	0736	10.534
Más de 2 años	115	0	0718	1.170	0748	9.628	0738	10.798
<b>Total</b>	<b>1.096</b>	<b>38</b>	<b>0719</b>	<b>2.796</b>	<b>0749</b>	<b>112.132</b>	<b>0739</b>	<b>116.988</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Importe Impagado		Principal	Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor garantía con tasación > 2 años (4)	Valor garantía (3)	% Deuda / v. Tasación
	Intereses ordinarios	(2)			Intereses ordinarios	(3)				
Hasta 1 mes	413	115	0762	178	0812	38.938	0832	0842	75.738	51,48
De 1 a 3 meses	366	298	0763	533	0813	40.175	0833	0843	75.294	53,36
De 3 a 6 meses	54	79	0764	147	0814	6.312	0834	0844	30.933	57,73
De 6 a 9 meses	32	85	0765	155	0815	3.966	0835	0845	6.681	59,35
De 9 a 12 meses	35	84	0766	171	0816	4.051	0836	0846	6.548	61,86
De 12 meses a 2 años	80	233	0767	442	0817	10.534	0837	0847	16.263	64,78
Más de 2 años	115	752	0768	1.170	0818	10.798	0838	0848	20.323	53,13
<b>Total</b>	<b>1.096</b>	<b>1.312</b>	<b>0769</b>	<b>2.796</b>	<b>0819</b>	<b>114.824</b>	<b>0839</b>	<b>0849</b>	<b>211.798</b>	<b>54,22</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906185

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.06.1 CUADRO C 2011

Total Impagados (1)	Importe Impagado			Total	Principal pendiente no vendido			Deuda Total	
	Nº de activos	Principal ordinarios (2)	Intereses ordinarios		Principal pendiente no vendido	Intereses ordinarios	Deuda Total		
Hasta 1 mes	421	135.0720	79.0730	214	0710	0740	214	0750	214
De 1 a 3 meses	359	269.0721	239.0731	508	0711	0741	508	0751	508
De 3 a 6 meses	32	50.0723	59.0733	106	0713	0743	212	0753	212
De 6 a 9 meses	16	31.0724	29.0734	60	0714	0744	120	0754	120
De 9 a 12 meses	16	63.0725	42.0735	105	0715	0745	210	0755	210
De 12 meses a 2 años	47	104.0726	134.0736	238	0716	0746	476	0756	476
Más de 2 años	88	301.0728	597.0738	898	0718	0748	1.796	0758	1.796
<b>Total</b>	<b>979</b>	<b>953.0729</b>	<b>1.176.0739</b>	<b>2.129</b>	<b>0719</b>	<b>0749</b>	<b>104.313</b>	<b>0759</b>	<b>107.042</b>

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Importe Impagado			Total	Principal pendiente no vendido			Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con Tasaación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasaación
	Nº de activos	Principal ordinarios	Intereses ordinarios		Principal pendiente no vendido	Intereses ordinarios	Deuda Total				
Hasta 1 mes	421	135.0792	79.0802	214	0792	0802	43.128	0832	81.432	0842	52,98
De 1 a 3 meses	359	269.0793	239.0803	508	0793	0803	41.386	0833	72.137	0843	57,36
De 3 a 6 meses	32	50.0794	59.0804	106	0794	0804	3.632	0834	8.108	0844	59,47
De 6 a 9 meses	16	31.0795	29.0805	60	0795	0805	1.732	0835	2.642	0845	65,56
De 9 a 12 meses	16	63.0796	42.0806	105	0796	0806	2.422	0836	3.523	0846	68,75
De 12 meses a 2 años	46	104.0797	134.0807	238	0797	0807	4.679	0837	8.309	0847	59,72
Más de 2 años	87	301.0798	597.0808	898	0798	0808	9.719	0838	14.767	0848	65,70
<b>Total</b>	<b>977</b>	<b>953.0799</b>	<b>1.176.0809</b>	<b>2.129</b>	<b>0799</b>	<b>0809</b>	<b>106.303</b>	<b>0839</b>	<b>188.938</b>	<b>0849</b>	<b>66,89</b>



CLASE 8.ª



0L2906186

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S05 1 D



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906187

Ratios de morosidad (%)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Ejercicio inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	5,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "vehículos de categoría") y se expresan en términos porcentuales.  
 (A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (net total) de los activos dados de alta en el balance a la hora de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las Normas IFRS.  
 (B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la hora de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la hora de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como dudosos. Se considerará la definición de ratios recogida en la Circular (con elocutorio) emitida por la Comisión de Mercado de Valores en el artículo 5.4.  
 (D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como dudosos al cierre del mismo periodo del año anterior.



IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2906188

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 12/09/2007	
	Principal pendiente	Principales vivos	Principal pendiente	Principales vivos	Principal pendiente	Principales vivos
Menor a 1 año	51.1310	191	47.1330	200	0.1330	0
Entre 1 y 2 años	64.1311	705	52.1331	516	2.1331	45
Entre 2 y 3 años	96.1312	1.506	59.1332	1.142	6.1332	130
Entre 3 y 5 años	226.1313	5.261	276.1333	7.177	50.1333	1.405
Entre 5 y 10 años	810.1314	34.721	833.1334	38.308	479.1334	24.118
Superior a 10 años	6.016.1315	621.173	6.236.1335	668.738	8.202.1335	974.301
Total	7.263.1316	663.556	7.503.1336	716.101	8.808.1336	990.999
Vida residual media ponderada (años)	20,05		20,08		24,06	
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 12/09/2007	
Antigüedad media ponderada	6,84	Años	5,94	Años	1,62	Años
	0630		0632		0634	

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2906189

Serie (2)	Situación actual 31/12/2002				Situación cierre anual anterior 31/12/2001				Escenario inicial 12/09/2007				Vida media estimada de los pasivos (1)	
	Nº de pasivos emitidos	Denominación serie	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Denominación serie	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Denominación serie		Nominal unitario
A	9.620	ES084756004	63	608.435	6,94	9.620	69	666.751	7,3	9.620	100	100	962.000	8,69
B	115	ES084756012	100	11.500	14,48	115	100	11.500	15,48	115	100	100	11.500	19,77
C	120	ES084756020	100	12.000	14,48	120	100	12.000	15,48	120	100	100	12.000	19,77
D	145	ES084756038	100	14.500	14,48	145	100	14.500	15,48	145	100	100	14.500	19,77
E	150	ES084756046	100	15.000	14,48	150	100.000	15.000	15,48	150	100	100	15.000	19,77
Total	10.150		8025	661.435	8005	10.150	8025	719.751	8005	10.150	8105	8105	1.015.000	

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Intereses										Corrección de pérdidas por deterioro		
				Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de Intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vendido	Principal pendiente	Principal Impagado	Total Pendiente			
A	ES084756004	NS	EUR 3M	9970	9980	0,38	365	7	46	0	608.435	0	608.479	9855	0	
B	ES084756012	NS	EUR 3M	9970	9980	0,53	365	7	1	0	11.500	0	11.500	9855	0	
C	ES084756020	S	EUR 3M	9970	9980	0,68	365	7	2	0	12.000	0	12.002	9855	0	
D	ES084756038	S	EUR 3M	9970	9980	1,13	365	7	3	0	14.500	0	14.503	9855	0	
E	ES084756046	S	EUR 3M	9970	9980	4,18	365	7	12	2.856	15.000	0	17.856	9855	0	
Total				9970	9980			9991	63	9105	2.856	661.435	0	664.331	9277	0

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2906190

Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
ES0847566004	22/06/2050	58.316	353.565	6.563	99.932	57.108	255.249	10.719	93.359
ES0847566012	22/06/2050	0	0	133	1.453	0	0	194	1.319
ES0847566020	22/06/2050	0	0	158	1.612	0	0	220	1.454
ES0847566038	22/06/2050	0	0	257	2.297	0	0	332	2.089
ES0847566046	22/06/2050	0	0	0	1965	0	0	0	1965
<b>Total</b>		<b>58.316/7315</b>	<b>353.565/7235</b>	<b>7.111/7835</b>	<b>107.249/7846</b>	<b>57.108/7855</b>	<b>255.249/7865</b>	<b>11.465/7875</b>	<b>100.136</b>

Serie (2)	Denominación serie	Calificación		
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación cierre anual anterior
ES0847566004	A	22/01/2013	FCH	AA- (sf)
ES0847566004	A	30/11/2012	MDY	Aa2
ES0847566012	B	22/01/2013	FCH	AA- (sf)
ES0847566012	B	30/11/2009	MDY	Baa3
ES0847566020	C	12/09/2007	FCH	A
ES0847566020	C	30/11/2009	MDY	B2
ES0847566038	D	29/06/2010	FCH	BB
ES0847566038	D	30/11/2009	MDY	Ca
ES0847566046	E	31/05/2009	FCH	CC
ES0847566046	E	12/09/2007	MDY	C
<b>Total</b>				<b>3370</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; STP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906191

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva		11.638	14.586
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados		2,20	2,04
3. Exceso de spread (%) (1)		2,62	2,04
4. Permuta financiera de intereses (S/N)		Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)		No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)		No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)		0	0
8. Subordinación de series (S/N)		Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)		91,99	92,64
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos		0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		0	0
13. Otros (S/N) (4)		No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.			
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.			
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		1210	CAJAMAR CAJA RURAL
		1220	CAJAMAR CAJA RURAL
Permutas financieras de tipos de interes		1230	
Permutas financieras de tipos de cambio		1240	
Otras Permutas financieras		1250	
Contraparte de la Línea de Liquidez		1260	
Entidad Avalista		1270	
Contraparte del derivado de crédito			

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

5.05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe Impagado acumulado			Ratio (2)	
	Impago	0000	Impago	0000	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 3 meses	0010	3,00	0000	0,00	12.426	0200	12.713	0300	1.89
2. Activos Morosos por otras razones	0020		0040		0	0210	0	0310	0,00
Total Morosos					12.426	0220	12.713	0320	1,89
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0050	12,00	0060	0,00	22.712	0230	17.616	0330	3,42
4. Activos Fallidos por otras razones	0070		0060		0	0240	0	0340	0,00
Total Fallidos					22.712	0250	17.616	0350	3,42

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0160	97,24	0260	97,24
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los DC.	0170	64,08	0270	67,36
	0160		0280	0380
	0190		0290	0390

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
B ES0347566012	1,50	1,94	1,77	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)
C ES0347566020	1,00	1,94	1,77	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)
D ES0347566038	0,75	1,94	1,77	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)
Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
B ES0347566012	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
C ES0347566020	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
D ES0347566038	0,00	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0533	0553	0573



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906192



IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906193

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Aragón	0400	3.514	0400	3.748	0504	4.446
Asturias	0401	2	0401	2	0505	2
Baleares	0402	0	0402	0	0506	1
Cantabria	0403	2	0403	2	0507	3
Castilla-La Mancha	0404	0	0404	0	0508	0
Cataluña	0405	10	0405	10	0509	1
Extremadura	0406	36	0406	38	0510	15
Galicia	0407	10	0407	10	0511	15
Madrid	0408	622	0408	639	0512	763
Murcia	0409	27	0409	28	0513	31
Navarra	0410	3	0410	3	0514	3
País Vasco	0411	0	0411	0	0515	2
Resto	0412	403	0412	423	0516	534
	0413	24	0413	25	0517	30
	0414	2.238	0414	2.290	0518	2.591
	0415	1	0415	1	0519	4
	0416	1	0416	1	0520	1
	0417	274	0417	291	0521	350
	0418	2	0418	2	0522	5
	0419	7.263	0419	7.368	0523	8.829
	0420	0	0420	0	0524	0
	0421	0	0421	0	0525	0
	0422	0	0422	0	0526	0
	0423	7.263	0423	7.368	0527	8.829
	0424	683.577	0424	683.577	0528	1.000.000
	0425	0	0425	0	0529	0
	0426	0	0426	0	0530	0
	0427	0	0427	0	0531	0
	0428	0	0428	0	0532	0
	0429	0	0429	0	0533	0
	0430	0	0430	0	0534	0
	0431	0	0431	0	0535	0
	0432	0	0432	0	0536	0
	0433	0	0433	0	0537	0
	0434	0	0434	0	0538	0
	0435	0	0435	0	0539	0
	0436	0	0436	0	0540	0
	0437	0	0437	0	0541	0
	0438	0	0438	0	0542	0
	0439	0	0439	0	0543	0
	0440	0	0440	0	0544	0
	0441	0	0441	0	0545	0
	0442	0	0442	0	0546	0
	0443	0	0443	0	0547	0
	0444	0	0444	0	0548	0
	0445	0	0445	0	0549	0
	0446	0	0446	0	0550	0
	0447	0	0447	0	0551	0
	0448	0	0448	0	0552	0
	0449	0	0449	0	0553	0
	0450	0	0450	0	0554	0
	0451	0	0451	0	0555	0
	0452	0	0452	0	0556	0
	0453	0	0453	0	0557	0
	0454	0	0454	0	0558	0
	0455	0	0455	0	0559	0
	0456	0	0456	0	0560	0
	0457	0	0457	0	0561	0
	0458	0	0458	0	0562	0
	0459	0	0459	0	0563	0
	0460	0	0460	0	0564	0
	0461	0	0461	0	0565	0
	0462	0	0462	0	0566	0
	0463	0	0463	0	0567	0
	0464	0	0464	0	0568	0
	0465	0	0465	0	0569	0
	0466	0	0466	0	0570	0
	0467	0	0467	0	0571	0
	0468	0	0468	0	0572	0
	0469	0	0469	0	0573	0
	0470	0	0470	0	0574	0
	0471	0	0471	0	0575	0
	0472	0	0472	0	0576	0
	0473	0	0473	0	0577	0
	0474	0	0474	0	0578	0
	0475	0	0475	0	0579	0
	0476	0	0476	0	0580	0
	0477	0	0477	0	0581	0
	0478	0	0478	0	0582	0
	0479	0	0479	0	0583	0
	0480	0	0480	0	0584	0
	0481	0	0481	0	0585	0
	0482	0	0482	0	0586	0
	0483	0	0483	0	0587	0
	0484	0	0484	0	0588	0
	0485	0	0485	0	0589	0
	0486	0	0486	0	0590	0
	0487	0	0487	0	0591	0
	0488	0	0488	0	0592	0
	0489	0	0489	0	0593	0
	0490	0	0490	0	0594	0
	0491	0	0491	0	0595	0
	0492	0	0492	0	0596	0
	0493	0	0493	0	0597	0
	0494	0	0494	0	0598	0
	0495	0	0495	0	0599	0
	0496	0	0496	0	0600	0
	0497	0	0497	0	0601	0
	0498	0	0498	0	0602	0
	0499	0	0499	0	0603	0
	0500	0	0500	0	0604	0
	0501	0	0501	0	0605	0
	0502	0	0502	0	0606	0
	0503	0	0503	0	0607	0
	0504	0	0504	0	0608	0
	0505	0	0505	0	0609	0
	0506	0	0506	0	0610	0
	0507	0	0507	0	0611	0
	0508	0	0508	0	0612	0
	0509	0	0509	0	0613	0
	0510	0	0510	0	0614	0
	0511	0	0511	0	0615	0
	0512	0	0512	0	0616	0
	0513	0	0513	0	0617	0
	0514	0	0514	0	0618	0
	0515	0	0515	0	0619	0
	0516	0	0516	0	0620	0
	0517	0	0517	0	0621	0
	0518	0	0518	0	0622	0
	0519	0	0519	0	0623	0
	0520	0	0520	0	0624	0
	0521	0	0521	0	0625	0
	0522	0	0522	0	0626	0
	0523	0	0523	0	0627	0
	0524	0	0524	0	0628	0
	0525	0	0525	0	0629	0
	0526	0	0526	0	0630	0
	0527	0	0527	0	0631	0
	0528	0	0528	0	0632	0
	0529	0	0529	0	0633	0
	0530	0	0530	0	0634	0
	0531	0	0531	0	0635	0
	0532	0	0532	0	0636	0
	0533	0	0533	0	0637	0
	0534	0	0534	0	0638	0
	0535	0	0535	0	0639	0
	0536	0	0536	0	0640	0
	0537	0	0537	0	0641	0
	0538	0	0538	0	0642	0
	0539	0	0539	0	0643	0
	0540	0	0540	0	0644	0
	0541	0	0541	0	0645	0
	0542	0	0542	0	0646	0
	0543	0	0543	0	0647	0
	0544	0	0544	0	0648	0
	0545	0	0545	0	0649	0
	0546	0	0546	0	0650	0
	0547	0	0547	0	0651	0
	0548	0	0548	0	0652	0
	0549	0	0549	0	0653	0
	0550	0	0550	0	0654	0
	0551	0	0551	0	0655	0
	0552	0	0552	0	0656	0
	0553	0	0553	0	0657	0
	0554	0	0554	0	0658	0
	0555	0	0555	0	0659	0
	0556	0	0556	0	0660	0
	0557	0	0557	0	0661	0
	0558	0	0558	0	0662	0
	0559	0	0559	0	0663	0
	0560	0	0560	0	0664	0
	0561	0	0561	0	0665	0
	0562	0	0562	0	0666	0
	0563	0	0563	0	0667	0
	0564	0	0564	0	0668	0
	0565	0	0565	0	0669	0
	0566	0	0566	0	0670	0
	0567	0	0567	0	0671	0
	0568	0	0568	0	0672	0
	0569	0	0569	0	0673	0
	0570	0	0570	0	0674	0
	0571	0	0571	0	0675	0
	0572	0	0572	0	0676	0
	0573	0	0573	0	0677	0
	0574	0	0574	0	0678	0
	0575	0	0575	0	0679	0
	0576	0	0576	0	0680	0
	0577	0	0577	0	0681	0
	0578	0	0578	0	0682	0
	0579	0	0579	0	0683	0
	0580	0	0580	0	0684	0
	0581	0	0581	0	0685	0
	0582	0	0582	0	0686	0
	0583	0	0583	0	0687	0
	0584	0	0584	0	0688	0
	0585	0	0585	0	0689	0

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906194

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	6571	663.537	6600	716.101	6500	1.000.000
EUU Dólar - USD	6578	0594	6501	0637	6521	0631
Japón Yen - JPY	6575	0585	6502	0613	6522	0633
Reino Unido Libra - GBP	6574	0586	6503	0614	6523	0634
Otras	6575	0587	6504	0615	6524	0635
<b>Total</b>	<b>7.263</b>	<b>663.537</b>	<b>6603</b>	<b>716.101</b>	<b>6525</b>	<b>1.000.000</b>
Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.						
<b>S.05.5</b>						

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	121.649	1120	1120	1140	111.395
40% - 50%	1101	234.508	1121	2.296	1141	237.175
50% - 60%	1102	277.302	1122	2.587	1142	567.676
60% - 100%	1103	30.099	1123	318	1143	83.713
100% - 120%	1104	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1105	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1106	0	1126	0	1146	0
superior al 160%	1107	0	1127	0	1147	0
<b>Total</b>	<b>7.263</b>	<b>663.536</b>	<b>7.268</b>	<b>7.508</b>	<b>7.268</b>	<b>999.999</b>
Media ponderada (%)						
52,20						
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.						
<b>S.05.5</b>						

IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresado en Euros)

S.06.5 CUADRO D

Rendimiento índice del período	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (%)
Índice de referencia (1)	1400	1400	1400	1400
CECA	1	2	1	6,75
EUR1	2	148	0,85	3,25
EUR12	7	373	1,02	2,73
EURH	6.978	646.830	0,92	3,11
IRPHB	6	111	0,27	3,73
IRPHC	255	15.088	0,35	4,05
IRPHCE	17	545	0	3,53
MBH	47	515	1,33	2,65
<b>Total</b>	<b>7.263</b>	<b>663.557</b>	<b>1,005</b>	<b>3,13</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, UBOR, ...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "Tipo de interés medio ponderado".

5.06.5

S.06.5 CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual: 31/12/2012		Situación cierre anual anterior: 31/12/2011		Situación Inicial: 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Interés al 1%	1500	0	1542	0	1594	0
1% - 1,49%	1501	1.060	1543	0	1595	0
1,5% - 1,99%	1502	4.091	1544	0	1596	0
2% - 2,49%	1503	5.402	1545	18	1597	2.056
2,5% - 2,99%	1504	87.509	1546	844	1598	138.808
3% - 3,49%	1505	517.678	1547	5.582	1599	64.1620
3,5% - 3,99%	1506	38.240	1548	945	1600	246.1611
4% - 4,49%	1507	6.316	1549	80	1601	675.1613
4,5% - 4,99%	1508	1.704	1550	12	1602	3.214.1613
5% - 5,49%	1509	657	1551	5	1603	3.114.1614
5,5% - 5,99%	1510	99	1552	2	1604	1.204.1615
6% - 6,49%	1511	587	1553	8	1605	13.3617
6,5% - 6,99%	1512	54	1554	6	1606	13.3617
7% - 7,49%	1513	74	1555	1	1607	1.16016
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1608	1.16016
8% - 8,49%	1515	86	1557	0	1609	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1610	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1611	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1612	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1613	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>663.557</b>	<b>1562</b>	<b>7.505</b>	<b>1604</b>	<b>8.829.1625</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		3,13	3,13	3,16		3,16
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		0,49	0,49	0,49		0,49
<b>Total</b>						

0L2906195

CLASE 8.<sup>a</sup>







CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906197

## IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

#### 1. El fondo de titulación. Antecedentes.

**IM CAJAMAR 5, Fondo de Titulación de Activos**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 12 de septiembre de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2254/2007, agrupando 8.829 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 999.999.911,19€, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Con fecha 12 de septiembre de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulación por un importe nominal de 1.015.000.000 €, integrados por 9.620 Bonos de la Serie A, 115 Bonos de la Serie B, 120 Bonos de la Serie C, 145 Bonos de la Serie D y 150 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA y Aaa para los Bonos A, de AA y Aa2 para los Bonos B, de A y A2 para los Bonos C, de BBB y Baa3 para los Bonos D y de CCC y C para los Bonos E por parte de Fitch Ratings España, S.A. y de Moody's Investors Service España, S.A respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 18 de septiembre de 2007.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 11 de septiembre de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de junio de 2050.





**CLASE 8.ª**



0L2906198

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L2906199

## 2. Situación actual del fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12)(**)
Número de préstamos vivos	8.829	7.263
Saldo vivo (euros)	999.999.911	663.557.062
Saldo medio de los préstamos	113.263	91.361
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1.058.434	876.664
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,11%	0,13%
Concentración deudor (25 principales deudores)	1,51%	1,65%
Número de préstamos en mora +90 días	0	109
Saldo préstamos en mora +90 días	0	12.426.301
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,87%
Número de préstamos fallidos	0	215
Saldo de los préstamos fallidos	0	22.712.268
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	3,42%
Antigüedad de la cartera (meses)	19	82
Vencimiento medio de la cartera (meses)	296	241
Último vencimiento de la cartera	5 de mayo de 2047	13 de enero de 2050
Tipo de interés medio aplicado	4,93	3,13
Diferencial medio aplicado	0,85	0,90
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	69,83%	70,93%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	64,10	55,20

\* Murcia, Almería y Málaga

\*\* Esta información incluye fallidos, según la definición del folleto de emisión

### 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	962.000.000	608.434.793	0,383%	0,200%	0,183%	22-03-13	Trimestral	AAA /Aaa	AA- (sf) /Baa2 (sf)
Serie B	11.500.000	11.500.000	0,533%	0,350%	0,183%	22-03-13	Trimestral	AA /Aa2	AA- (sf) / Baa3
Serie C	12.000.000	12.000.000	0,683%	0,500%	0,183%	22-03-13	Trimestral	A /A2	A / B2
Serie D	14.500.000	14.500.000	1,133%	0,950%	0,183%	22-03-13	Trimestral	BBB /Baa3	BB/Ca
Serie E	15.000.000	15.000.000	4,183%	4,000%	0,183%	22-03-13	Trimestral	CCC /C	CC /C
<b>Total</b>	<b>1.015.000.000</b>	<b>661.434.793</b>	-	-	-	-	-	-	-



**CLASE 8.ª**



0L2906200

### **3. Principales riesgos e incertidumbres**

#### **3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos**

##### Morosidad y Fallidos, según la definición del folleto de emisión

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 1,94% del saldo vivo de la cartera no fallida a dicha fecha.

El punto de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de diciembre (1,94%)

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según la definición del folleto de emisión, la cartera presentó una tasa de fallidos a 31/12/2012 del 3,42% frente a una tasa de 2,14% del ejercicio anterior.

##### Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Murcia, Almería y Málaga.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la fecha de constitución, siendo los 25 principales deudores un 1,67% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 1,65% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.).

##### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 54,72% que compara con un ratio de 64,10% en la fecha de constitución del fondo. Este porcentaje es del 55,20% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2012 el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo un nivel idéntico el de la fecha de constitución del fondo.

#### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906201

A través del citado swap, el fondo intercambia con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos, que recibe, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

El Nocional del swap es el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

El siguiente cuadro recoge las contrapartidas del fondo y sus calificaciones crediticias a fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Calificación a largo plazo Fitch/Moody's/S&P/DBRS	Limites calificación
SWAP (3.4.7.2. del módulo Adicional del Folleto de emisión)	Cajas Rurales Unidas (*)	B/-/-	BB /-/-	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.2. del módulo Adicional del Folleto de emisión)	Santander	F-2 / P-2 / A-2 /R-1 (low)	BBB+ /Baa2/ BBB/A	Calificación a corto mínima de F-1/ P1
Cuenta para recursos líquidos	Banco de España	-	-	-
Agente Financiero (3.7.4.1 del módulo Adicional del Folleto de emisión)	Santander	F1 /P1/ A-1+/R-1 (middle)	A /Aa3/ A+/AA low	Calificación a corto mínima de F-1/ P1
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del módulo Adicional del Folleto de emisión)	Cajas Rurales Unidas (*)	B/-/-	BB /-/-	

(\*) Con fecha 16 de octubre de 2012 Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop. de Crédito y Cajamar Caja Rural otorgaron la escritura de su fusión, formando el grupo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito ("Cajas Rurales Unidas").

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas a la fecha de constitución.

Con fecha 22 de enero de 2013, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906202

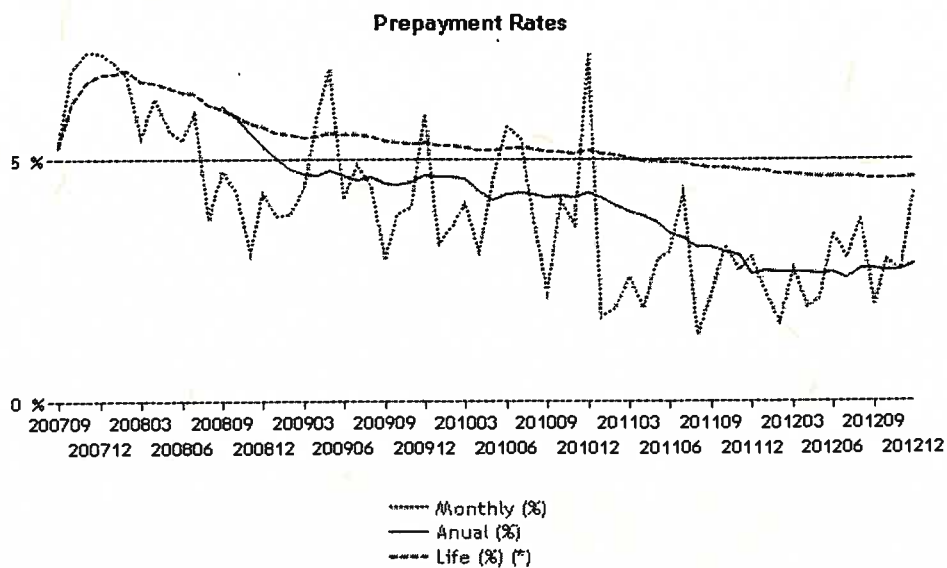
### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

## 4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2012 fue de 2,82%.



### 4.2. Morosidad y Fallidos , según la definición del folleto de emisión

La tasa de morosidad de la cartera a 31/12/2012 era del 1,94% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La tasa de fallidos, según la definición del folleto de emisión, de la cartera a 31/12/2012 era del 3,42% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,27% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)



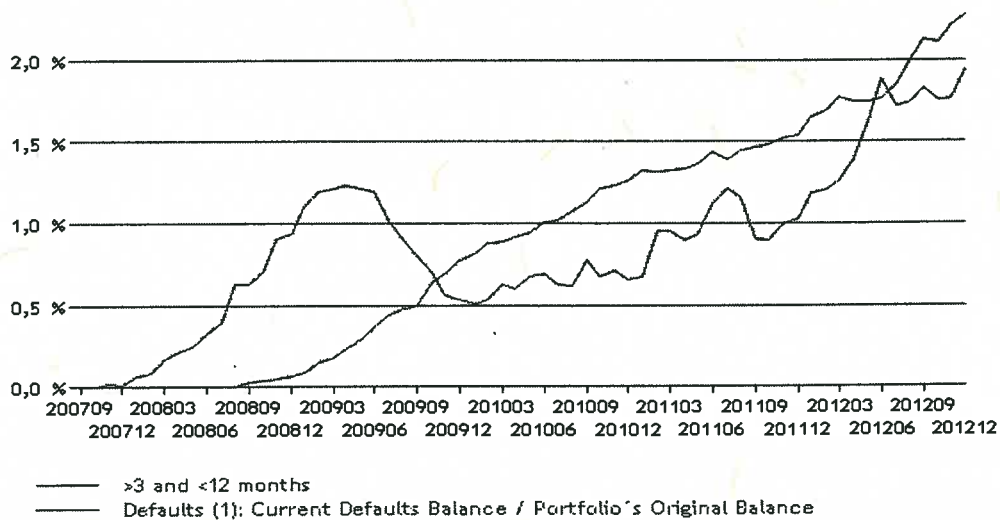


**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
RENTAS FIJAS



0L2906203

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de diciembre de 2012, el tipo medio ponderado de la cartera era del 3,13%.

#### 4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A	666.750.944,60	608.434.793,20	58.316.151,40	8,75%	6.563.341,20	0,383%
Serie B	11.500.000,00	11.500.000,00	0,00	0,00%	133.318,35	0,533%
Serie C	12.000.000,00	12.000.000,00	0,00	0,00%	157.515,60	0,683%
Serie D	14.500.000,00	14.500.000,00	0,00	0,00%	257.031,35	1,133%
Serie E	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00	0,00%	0,00	4,183%
<b>Total</b>	<b>719.750.944,60</b>	<b>661.434.793,20</b>	<b>58.316.151,40</b>	<b>-</b>	<b>7.111.206,50</b>	<b>-</b>

A 31 de diciembre de 2012, hay pendiente de pago a los bonos de la Serie E 2.855.866,50€ en concepto de intereses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906204

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales
  - o Intereses devengados no pagados: 16.750,48€.
  - o Amortización debida: 345.800,00€.
  - o Saldo Pendiente: 345.800,00€.
  
- Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo
  - o Intereses devengados no pagados: 134.771,62€.
  - o Amortización debida: 0,00€.
  - o Saldo Pendiente: 1.771.959,85€.

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del folleto de emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31/12/2012, el importe pendiente de pago ascendía a 143.987,68€.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Santander, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo, y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo.
  
- Con fecha 11 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Santander de F1 a F2 en su escala a corto plazo y de A a BBB+ en su escala a largo plazo.



**CLASE 8.ª**



0L2906205

- Con fecha 12 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia a la entidad Cajamar de F2 a F3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB- en su escala a largo plazo.
- Con fecha 18 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings España, S.A. había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A y B emitidos por el Fondo de "AAA sf" a "AA- sf" y de "AA sf" a "AA- sf" respectivamente.
- Con fecha 13 de julio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)".
- Con fecha 30 de noviembre de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de "A3 (sf)" a "Baa2 (sf)".
- Con fecha 20 de diciembre de 2012 Moody's Investors Service comunicó la retirada del rating público de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito que es la sucesora de Cajamar.

## **5. Generación de flujos de caja en 2012**

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados du ante 2012 han ascendido a 73 millones de euros, siendo 52 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 21 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional)

## **6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.**

### **6.1. Principales riesgos de la cartera**

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
FISCALIDAD



0L2906206

## 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 15.579.500,48 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 5.463.074,68 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 10.116.425,80 euros a favor de la contrapartida del swap.

## 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la fecha de constitución ascendía a 15.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 11.638.090,54 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las agencias de calificación (15.000.000 euros).

La reducción del fondo de reserva se ha producido por su utilización como recurso disponible ante la tasa de fallidos que se ha producido y por las reglas dotación de los mismos establecidas en la documentación del fondo.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	962.000.000	96,20%	5,30%	608.434.793	94,12%	7,68%
Serie B	11.500.000	1,15%	4,15%	11.500.000	1,78%	5,90%
Serie C	12.000.000	1,20%	2,95%	12.000.000	1,86%	4,04%
Serie D	14.500.000	1,45%	1,50%	14.500.000	2,24%	1,80%
Serie E	15.000.000	1,50%	-	15.000.000	2,32%	-
Fondo de reserva	15.000.000	1,50%	-	11.638.091	1,80%	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L2906207

#### 6.4. Triggers del fondo

##### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

##### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

#### 7. Perspectivas del fondo

##### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generará la cartera de préstamos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 2,70%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 1,59% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 80% a los 24 meses.





0L2906208

**CLASE 8ª**

Fecha	Bono A			Bono B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal Pagado	Intereses pagados	Saldo Nominal Pendiente	Principal Pagado	Intereses pagados
24/12/2012	608.434.793,20			11.500.000,00		
22/03/2013	592.721.100,40	15.713.692,80	569.600,20	11.500.000,00	0,00	14.983,35
24/06/2013	578.182.298,20	14.538.802,20	592.784,40	11.500.000,00	0,00	16.004,55
23/09/2013	563.980.003,60	14.202.294,60	559.787,80	11.500.000,00	0,00	15.493,95
23/12/2013	550.637.352,20	13.342.651,40	546.031,20	11.500.000,00	0,00	15.493,95
24/03/2014	536.454.586,20	14.182.766,00	533.140,40	11.500.000,00	0,00	15.493,95
23/06/2014	522.941.083,60	13.513.502,60	519.383,80	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/09/2014	509.303.675,40	13.637.408,20	506.300,60	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/12/2014	496.113.885,80	13.189.789,60	493.121,20	11.500.000,00	0,00	15.493,95
23/03/2015	483.120.344,20	12.993.541,60	480.326,60	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/06/2015	470.052.343,80	13.068.000,40	467.724,40	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/09/2015	456.934.415,60	13.117.928,20	460.124,60	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/12/2015	443.394.361,80	13.540.053,80	442.423,80	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/03/2016	428.734.540,00	14.659.821,80	429.244,40	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/06/2016	415.010.167,00	13.724.373,00	419.624,40	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/09/2016	403.708.975,80	11.301.191,20	406.156,40	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/12/2016	393.321.877,00	10.387.098,80	390.860,60	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/03/2017	382.681.387,40	10.640.489,60	376.623,00	11.500.000,00	0,00	15.323,75
22/06/2017	372.734.018,80	9.947.368,60	374.602,80	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/09/2017	362.560.099,20	10.173.919,60	364.790,40	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/12/2017	352.785.505,80	9.774.593,40	351.033,80	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/03/2018	342.623.899,80	10.161.606,00	337.758,20	11.500.000,00	0,00	15.323,75
22/06/2018	333.162.726,00	9.461.173,80	335.353,20	11.500.000,00	0,00	15.664,15
24/09/2018	323.481.350,40	9.681.375,60	333.140,60	11.500.000,00	0,00	16.004,55
24/12/2018	314.044.322,80	9.437.027,60	313.131,00	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/03/2019	304.549.382,80	9.494.940,00	293.987,20	11.500.000,00	0,00	14.983,35
24/06/2019	295.084.457,20	9.464.925,60	304.569,20	11.500.000,00	0,00	16.004,55
23/09/2019	285.972.393,20	9.112.064,00	285.714,00	11.500.000,00	0,00	15.493,95
23/12/2019	276.530.074,60	9.442.318,60	276.863,60	11.500.000,00	0,00	15.493,95
23/03/2020	267.138.934,40	9.391.140,20	267.724,60	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/06/2020	258.194.739,40	8.944.195,00	258.585,60	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/09/2020	249.205.522,80	8.989.216,60	252.717,40	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/12/2020	238.456.712,00	10.748.810,80	241.269,60	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/03/2021	225.557.350,20	12.899.361,80	228.282,60	11.500.000,00	0,00	15.323,75
22/06/2021	213.422.008,80	12.135.341,40	220.779,00	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/09/2021	206.185.075,20	7.236.933,60	208.850,20	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/12/2021	199.286.380,80	6.898.694,40	199.615,00	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/03/2022	192.476.960,00	6.809.420,80	190.860,80	11.500.000,00	0,00	15.323,75
22/06/2022	185.811.454,40	6.665.505,60	188.359,60	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/09/2022	179.283.033,80	6.528.420,60	181.914,20	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/12/2022	173.043.598,00	6.239.435,80	173.544,80	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/03/2023	166.493.628,60	6.549.969,40	165.656,40	11.500.000,00	0,00	15.323,75
22/06/2023	160.122.110,20	6.371.518,40	162.962,80	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/09/2023	153.817.258,40	6.304.851,80	156.709,80	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/12/2023	147.451.608,20	6.365.650,20	148.917,60	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/03/2024	141.087.497,20	6.364.111,00	142.760,80	11.500.000,00	0,00	15.493,95
24/06/2024	134.903.280,20	6.184.217,00	141.125,40	11.500.000,00	0,00	16.004,55
23/09/2024	128.832.290,60	6.070.989,60	130.639,60	11.500.000,00	0,00	15.493,95
23/12/2024	123.034.028,00	5.798.262,60	124.771,40	11.500.000,00	0,00	15.493,95
24/03/2025	117.104.933,40	5.929.094,60	119.095,60	11.500.000,00	0,00	15.493,95
23/06/2025	110.881.947,80	6.222.985,60	113.419,80	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/09/2025	104.702.252,20	6.179.695,60	107.359,20	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/12/2025	96.874.073,40	7.828.178,80	101.394,80	11.500.000,00	0,00	15.493,95
23/03/2026	87.136.805,60	9.737.267,80	93.795,00	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/06/2026	77.727.964,60	9.408.841,00	84.367,40	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/09/2026	73.233.404,40	4.494.560,20	76.094,20	11.500.000,00	0,00	15.664,15
22/12/2026	68.876.410,20	4.356.994,20	70.899,40	11.500.000,00	0,00	15.493,95
22/03/2027	64.676.895,40	4.199.514,80	65.993,20	11.500.000,00	0,00	15.323,75
22/06/2027	0,00	64.676.895,40	63.299,60	0,00	11.500.000,00	15.664,15





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL2906210

## 7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de junio de 2027.

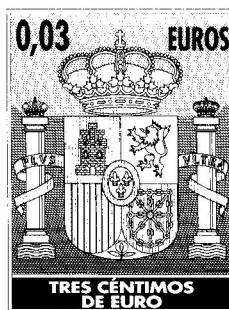
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

## 7.3. Hechos posteriores al cierre.

- Con fecha 22 de enero de 2013 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que FitchRatings España, S.A. ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A y B emitidos por el Fondo de "AA- sf" a "A sf", y de "AA- sf" a "A sf", respectivamente.
- Con fecha 22 de enero de 2013, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo.
- Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0K9595482

## IM CAJAMAR 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 5, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2906143 a 0L2906196 Del 0L2906197 a 0L2906210
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2906211 a 0L2906264 Del 0L2906265 a 0L2906278

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez